AÑO VII — MARTES 17 DE OCTUBRE DE 1905 — NÚM. 2.308

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 6 » » 6,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

REFORMA ELECTORAL

Como en los días de Maura vuelve á hablarse ahora de reforma electoral. Pero el proyecto de Gobierno de Montero Ríos se refiere principalmente á la reorganización de las instrucciones y procedimientos para la obtención del censo y la implantación de sanciones que hagan el voto obligatorio. Esto último es el punto más interesante.

Llega esta reforma á España á impulsos de una corriente que va generalizando en Europa.

En Suiza y Bélgica hay sanciones penales para el que no vota, en general. En Baviera, Baden, Hesse, Dinamarca, Francia y Bulgaria hay sanciones análogas, pero sólo para determinadas manifestaciones del sufragio político.

Con estas sanciones se quiere evitar la abstención del cuerpo electoral. Y se logra este propósito, pues, por ejemplo, en Bélgica, no deja de votar más que un elector de cada cuatrocientos.

Pero esta exclusiva preocupación de los reformistas del derecho electoral, supone una desviación inicial en la consideración del problema del sufragio.

Este no depende de la cantidad de votantes, sino de su calidad. He aquí que el problema capital consiste en que voten todos los que tengan capacidad para ello y nadie más que los que tengan esta capacidad.

La apreciación de ésta es labor difícil y delicada, pues para ser buen elector no basta tener ciencia, si ésta no es aplicable á la política, ni basta ilustración si no hay conciencia, ni basta tener el interés personal ligado al del Estado, sino se posee suficiente educación política, ni bastan poseer las condiciones de interés é ilustración si no se posee la independencia precisa para seguir los dictados de la conciencia.

Sin pretender, pues, delimitar el campo de acción de la reforma electoral, vemos que ésta será parcial, equivocada, estéril, si no alcanza á los siguientes puntos:

—Atribución del voto únicamente á los que pueden tener conciencia plena é ilustrada de este acto.

—Garantía de la independencia de los votantes.

—Fidelidad en los escrutinios.

Esto en la hipótesis del régimen actual que participa de todos los defectos y peligros de una concepción autonomística de la vida social y política. Porque en un régimen más conforme á las modernas concepciones sociológicas se impondría la discreta restauración social por medio del sufragio organizado por clases y por gremios.

A pesar de la exactitud de las líneas generales del precedente esbozo de crítica, reconocemos lealmente que la insistencia de Maura y de Montero para implantar el voto obligatorio puede obtener aún motivo de positivo valor: el de atraer á las urnas las clases sociales llamadas en España neutras, que algunos creen son las más capacitadas para emitir su sufragio.

Y aunque en éste haya algo de exageración, un poco de espejismo, es lo cierto que en España no votan muchos que podrían hacerlo con conciencia plena é ilustrada y con perfecta independencia.

Muchos de esos padecen inercia ó incuria reprochables. Pero no son pocos los que se abstienen por un pesimismo político muy explicable, dada la corrupción reinante en nuestras costumbres electorales.

Por todos los caminos llegamos á este aspecto de la cuestión. Lo esencial, lo primero, lo urgente en la reforma electoral es el saneamiento del sufragio.

Política hidráulica

Viaje del ministro de Fomento

Se reciben detalles de la visita del conde de Romanones á Tamarite y otros pueblos inmediatos.

Después de examinar el ministro el puente de Verera fué á ver el canal donde le esperaban el Ayuntamiento en pleno, el marqués de Sotohermoso y un inmenso gentío venido de los alrededores.

El conde fué recibido con muchos vivas y atronadores aplausos.

Al conde se le entregaron tres instancias pidiendo la construcción de un colector que facilite el desagüe, la expropiación de los terrenos que sean necesarios y que se les autorice á los particulares por una ley, para construir una acequia.

El conde contestó dando las gracias por los elogios que se hacían de su activa política y diciendo que serán atendidas las peticiones.

La recepción del ministro en Tamarite fué verdaderamente entusiasta.

El pueblo estaba lleno por todas partes de arcos triunfales, las campanas tocaban á vuelo, una banda ejecutó la Marcha Real y un gentío inmenso aclamaba al conde de Romanones.

Seguido de una representación del pueblo subió al Ayuntamiento, donde el alcalde le presentó al pueblo desde un balcón.

Su discurso saludando al pueblo y diciendo que era el más entusiasta defensor de las obras emprendidas y prometiendo que éstas se terminarían en breve, fué recibido con ensordecedores aplausos por la multitud que llenaba la plaza.

A las siete de la mañana fué el ministro á ver el sifón de Loza, que era el objeto principal de su viaje.

En una meseta que está á gran altura, se sirvió un almuerzo que resultó espléndido.

El conde ocupó la cabecera de la mesa, teniendo á su lado al presidente de la Diputación.

El almuerzo resultó animadísimo.

Después el conde examinó las obras del sifón, que son colosales. El tubo tiene una longitud de un kilómetro y se desarrolla como un inmenso reptil.

Está construído de cemento armado y tiene un diámetro de 3'80 metros

Para armarle están empleados en los trabajos 1.200 obreros.

El ministro recorrió el interior de las obras que atraviesan la montaña, sirviéndose de lámparas de aceite.

Al salir fué en coche al partidero de Zaiden, la principal derivación del canal, que riega cien mil hectáreas y sin bajar del coche bordearon las obras del canal llegando hasta San Esteban.

A la una de la tarde se celebró el banquete con que el Ayuntamiento obsequiaba al ministro, pronunciándose muchos brindis en los que se prometió trabajar por la prosperidad de la región con cuantos elementos fueran necesarios.

El conde pronunció un breve discurso diciendo que no es ministro de los que estudian expedientes, sinó de los que estudian sobre el terreno las necesidades del país y por esto ha ido á ver las obras, habiéndose convencido de su gran utilidad con la visita hecha y por esto dió palabra de hombre honrado, de trabajar dentro y fuera del Parlamento por la terminación del canal.

Estas palabras fueron recibidas con una estruendosa salva de aplausos.

LA ROSA

SONETO

Fresca, lozana, pura y olorosa,
gala y adorno del pensil florido,
gallarda, puesta sobre el ramo erguido,
fragancia esparce la naciente rosa.

Mas si el ardiente sol lumbre enojosa
vibra del Can en llamas encendido,
el dulce aroma y el color perdido,
sus hojas lleva el aura presurosa.

Así brilló un momento mi ventura
en las alas del amor, hermosa nube
fingí tal vez de gloria y alegría.

Mas ¡ay! que el bien trocóse en amargura
y deshojada por los aires sube
la dulce flor de la esperanza mía.

ESPRONCEDA.

EL HAMBRE EN ANDALUCIA

La situación en Ecija

Las noticias de Ecija son desconsoladoras.

La situación se agrava. El hambre enloqueciendo á los braceros, hace que cunda la anarquía por aquella comarca.

Los propietarios se abstienen de enviar víveres á sus cortijos, por temor de que se apoderen de ellos los revoltosos.

El vecindario está alarmadísimo. Los mercados, desiertos. Se advierte gran escasez de vituallas.

Los criados se niegan á ir á la compra, en vista de que muchos han sido víctimas de violentos atracos.

Han llegado algunos números de la benemérita y se está reconcentrando la fuerza de los pueblos circunvecinos.

Diálogos agrícolas en una casa de campo

Por B. Mañueco

Ahora que se va reconociendo la gran conveniencia y hasta la necesidad de restringir y suprimir el secular barbecho mediante las tan ventajosas como recomendadas labores profundas; mediante la asociación de primeras materias de abonos minerales á los orgánicos, y mediante la aplicación de las más convenientes alternativas de cultivo y de cosecha; ahora que se aproximan la sementera de cereales y la ocasión de adoptar esas alternativas; ahora son oportunos estos diálogos relacionados con esos objetivos á fin de que los agricultores castellanos se apresuren á proveerse de abonos minerales y de simiente de forrageras, leguminosas para establecer desde Octubre una de las alternativas más útiles para Castilla.

Los interlocutores de estos diálogos son:

Don Prósbero, propietario de la casa de campo y del coto redondo que la circunda.

Don Simplicio, propietario y labrador rutinario del pueblo más próximo á la casa.

Y un agrólogo, amigo de ambos, hospedado en ella.

—Ya lo han visto ustedes, decía el agrólogo, en las recientes rápidas excursiones que hemos hecho estos días en trenes, automóviles y en globo por las provincias de Castilla.

Ya hemos visto que la agricultura está todavía muy atrasada en esta región digna de mejor suerte.

Las cosechas del gran cultivo siguen siendo la mitad ó la tercera parte que en otros países. Casi la mitad de las tierras están en rutinario barbecho desterrado ha muchos años en las naciones más adelantadas de Europa. Es tan poco lo que se riega, que no llegan á 10.800 el número de hectáreas regadas á pesar de los canales que discurren por esta región hace muchos años y á pesar de los ríos que la serpentean. Y la propiedad continúa en ese fatal estado de subdivisión y dispersión, que es una de las principales causas del atraso agrícola, y que unida al crónico absentismo de los ricos propietarios, son las dos grandes rémoras del progreso de la agricultura castellana.

—¿Pero V. cree, dijo Don Simplicio, que es fácil suprimir el barbecho en Castilla, regar grandes extensiones de su territorio, organizar la propiedad de todos sus pueblos en esos tan ponderados cotos redondos, de que nos ha hablado V. en estos días en los trenes, y corregir el absentismo de los propietarios?

—Sí, señor, contestó resueltamente el agrólogo. Es fácil lo cuarto, ó mediante una ley de represión del absentismo ó mediante una liga general de colonos.

Es fácil lo tercero mediante el acuerdo de los propietarios de cada

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (64)

EL GUARDIÁN DE LOS MUERTOS

POR

TURPIN DE SANSAY

—Con tres gotas de este agua, dijo sacando de su bolsillo un frasco que contenía un licor verdoso,—puedo daros fuerza por veinticuatro horas; pero después no respondo de vuestra vida...

—Dadme, doctor.

—Pero en conciencia, no sé si debo...

—Si me las rehusais antes de una hora estaré muerto... y muerto inútilmente... Concluid, doctor.

—¡Señores!—dijo el médico dirigiéndose á Delbos y á su amigo,—si sucede una desgracia, ¿podreis certificar que solo ante la demanda expresa del herido le he dado este cordial?

—¡Lo certificaremos!—respondieron los testigos.

Entonces el doctor vertió algunas gotas del licor en un vaso de agua.

Esta, un momento turbia, recobró su claridad y un bello tinte de color de ópalo.

Sin vacilar, Gaston cogió el vaso y absorbió su contenido.

—Ahora,—dijo,—partamos.

Mientras se preparaba un carruaje para conducir al herido hasta el camino de hierro, se prevenía á la superiora la necesidad en que se encontraba de llevar á París á su incógnita pensionista.

Ante las explicaciones del doctor, al cual había revelado Gaston una parte de la verdad, la superiora accedió á los deseos del joven.

....

No obstante toda su diligencia, eran las once de la noche cuando llegaron los cuatro viajeros al domicilio de Gaston en la calle de Helder.

Según la opinión del doctor, Gaston marchaba perfectamente á su curación.

Durante el viaje, Juanina y él habían estado silenciosos.

Las manos unidas, devorándose con los ojos, habían vivido la misma existencia, habían respirado el mismo aliento.

Cuando el secretario de embajada llegó á su casa distinguió luz en su habitación.

—¿Quién hay ahí?—preguntó á la portera.

—Un caballero que os espera desde las siete de la mañana.

—Y... ¿no os ha preguntado nada?

—Me ha preguntado si no había estado muchas veces de vuestra parte en casa del doctor Leverd á ver una señorita... como ésta, —dijo la portera designando á Juanina.

—¡Es mi padre!—gritó la jóven precipitándose al mismo tiempo que Gaston.

—¿No hay alguna otra cosa?—preguntó Delbos.

—Sí, una carta.

Y la portera entregó al joven una misiva.

Estaba firmada: *Legrand.*

Como Juanina había previsto, el Sr. Vialard era el que se encontraba en la habitación de Gaston.

Hacía algunas horas, que por el informe de Legrand había sido puesto en libertad después de recibir mil excusas, lo que era de un gran augurio para su ascenso en la carrera diplomática.

Cuando los viajeros penetraron en el salón, el cónsul de Génova no se preocupaba por su porvenir; se preguntaba con inquietud lo que había sido de Gaston.

Que se juzgue de su sorpresa viéndole volver acompañado de su hija.

—¡Hijos míos!—gritó confundiéndoles en un abrazo.

Después de las dulces expansiones del corazón, el Sr. Vialard quiso informarse de lo que había pasado, y Luis Delbos se encargó del cuidado de instruirle.

—¡Por fin,—dijo el cónsul,—estamos libres de malvados; ¡Dios sea bendito!...

Se hacía tarde; los dos testigos comprendieron que después de tantas emociones sus amigos tenían necesidad de reposo se retiraron.

Ya solos con Juanina, el señor Vialard y Gaston se miraron tristemente después de haber dirigido una tierna mirada sobre la joven.

pueblo ó para hacer permutas simultáneas de todas las tierras y organizar cotos redondos individuales ó para organizar cotos colectivos, es decir, la explotación de cada campo municipal por la asociación de sus propietarios accionistas bajo la dirección de una junta compuesta de los más rectos, activos y competentes.

Es fácil lo segundo—singularmente después de organizados los unos ó los otros indicados cotos—mediante los canales construídos y otros que deben construirse; mediante los futuros pantanos y embalses, de los cuales y de los ríos se alimentarían los canales y las acequias; y mediante innumerables pozos ordinarios y artesianos, motores de viento, norias, bombas y vallados horizontales, que reteniendo las aguas de lluvia, fomentarían su filtración en el suelo y subsuelo y con ella multitud de manantiales ó por lo menos abundantes aguas subterráneas, de que se surtirían los indicados pozos, norias y motores de viento.

La supresión general del barbecho en Castilla también la considero fácilmente realizable; pero no desde luego, sino en tanto menor número de años cuanto mayor sea el espíritu de asociación y de actividad en los propietarios y labradores de esta región para aplicar las mas convenientes alternativas de cultivos, y entre ellas una de seis años en cuatro secciones ó en cuatro grupos de tierras de cada explotación ó de cada campo municipal, en las cuales se suprimiría el barbecho y se cultivarían todos los años alternativamente:

Cereales, forrageras leguminosas, raíces como la remolacha, tubérculos, legumbres y otras plantas de primavera, precedido todo de labores profundas singularmente en otoño, de abonos minerales complementarios de los orgánicos, y acompañados de suficiente ganadería para producir estos en abundancia, para mantenerla con las plantas forrageras que no se enterraron en verde, y para surtir dos mercados de carnes, crías, pieles y leches tan caras actualmente.

—En este coto, dijo don Próspero con cierto aire de satisfacción y hasta de orgullo, cuyas tierras de labor comprenden 400 hectáreas, tengo establecida hace un vicenio y con grandes resultados económicos la alternativa recomendada por el primer agrólogo y por algunos periódicos de Castilla, pero con algunas modificaciones, como pueden Vds. ver en este cuadro que tengo constantemente colgado en la pared á fin de que puedan enterarse de aquella los muchos visitantes de este coto.

Don Simplicio y el agrólogo se enteraron minuciosamente del cuadro que por su gran interés merece ser reproducido con una ligera variante para el presente año.

(Se continuará)

COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Manifestar á algunos vecinos del pueblo de Hontoria, que han formulado una reclamación sobre pastoreo de sus ganados, que no ha lugar á resolverla por las razones que se expresan en el acta.

Admitir á D. Martín Bravo García la renuncia que de los cargos de Alcalde y Concejal del Ayuntamiento de Lastras del Pozo tiene presentada.

Informar al señor Gobernador civil la aprobación del presupuesto de gastos carcelarios del partido de Sepúlveda, para el año de 1906.

Quedar enterada de una comunicación del encargado del Manicomio de Ciempozuelos respecto á la separación administrativa de las secciones de mujeres y hombres, en aquel Establecimiento.

Acceder al ingreso, en la sección de lactancia del Establecimiento provincial de Beneficencia de un niño, hijo de Fernando Sanz Martín, vecino de Riaza y de una niña, hija de Pedro de Diego Manrique, de Turégano.

Desestimar una pretensión de Paulina Gómez y Gómez, de 73 años de edad y vecina de Labajos, para su admisión en el Establecimiento provincial de Beneficencia.

Dar las órdenes oportunas, conforme interesa el señor Gobernador civil de la provincia, para que el asilado en los Establecimientos provinciales de Beneficencia Gonzalo Gómez Alamo, sea agregado, en calidad de auxiliar escribiente en las oficinas del Gobierno.

CARTERA DE MADRID

Reunión de ministros

Ayer tarde, después de terminar la sesión del Senado y cuando ya casi todos los senadores habían abandonado el local, se verificó en dicha alta Cámara una reunión de ministros, que si no revistió los caracteres de un Consejo, tuvo, sin embargo, mayor importancia que muchos de éstos, según declaración del propio señor presidente del Consejo de ministros.

Había terminado la sesión, cuando los señores Montero Ríos y Echegaray, aprovechando la circunstancia de no haber nadie en el salón de conferencias, sentáronse en el diván de uno de los ángulos, y durante media hora mantuvieron reservada conversación, en que se apreciaba claramente que más que discutir, ratificaban acuerdos que hubiesen tomado anteriormente.

Llegó en esto el general Weyler, y después de los saludos de ritual, entabló también animada conferencia con los señores Montero Ríos y Echegaray. El tono de la conversación se hizo más vivo, y en ocasiones los escasos senadores y periodistas que había por los pasillos percibían claramente frases sueltas, pero que daban completa idea de lo que se discutía.

Los señores ministros de Estado y de Instrucción pública, que llegaron á parte de la conferencia, apenas si intervinieron en ella, retirándose enseguida.

El asunto que discutían el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Guerra, era el mismo que motivó reciente Consejo de ministros, y del cual esperábanse importantes acontecimientos políticos.

El general Weyler, que no pudo asistir á él por estar fuera de Madrid, citó ayer al presidente del Consejo en el Senado, y ante él y el Sr. Echegaray expuso su criterio de sostener los proyectos que motivan el aumento de su presupuesto. Como es lógico, los señores citados defendieron lo contrario y al fin se llegó al acuerdo de que el general Weyler aplace por ahora sus aumentos, que después ya se verá si hay posibilidad de conseguirlos por medio de proyectos especiales.

El ministro de la Guerra despidióse haciendo constar que él no había de suscitar dificultades por ahora, pero no ocultó su inquietud por lo que el porvenir pudiera traer al no consignar en presupuestos los aumentos que desea.

Los alcoholes

Ayer tarde visitó al ministro de Hacienda una numerosa representación de diputados ministeriales, interesados en el problema de los alcoholes.

La formaban los Sres. García Berlanga, marqués de Benicarló, Arias, Gallego (D. T.), Sapiña, Ezcutia, Francos Rodríguez, Cendreros, Cantos, Testor, Arias Miranda y Codes.

El Sr. Berlanga expuso detalladamente al Sr. Echegaray los antecedentes del problema, como fué engendrada la ley do alcoholes y cuales los resultados estériles para el Tesoro y funestos para el país vitivinícola.

Recordó los términos del pacto de Marzo suscripto por representantes de todos los intereses que afecta la ley de alcoholes vigente y que representaba términos de concordia que debieron tenerse presentes para confeccionar la ley, y fueron, sin embargo, desatinados.

El Sr. Echegaray oyó con gran atención la exposición que el Sr. Berlanga le hizo, y se manifestó decidido á presentar un proyecto de ley de reforma de la actual en cuanto quede presentado á las Cortes el presupuesto general, á fin de que pueda discutirse antes de que termine el año.

El Sr. Echegaray dedica su atención á este importante asunto, y es de esperar que se aborde el problema de una vez.

EL TEATRO EN SEGOVIA

Se están ultimando las necesarias gestiones para que en breve empiece á actuar en el Teatro Miñón una excelente compañía de zarzuela del género ligero, de la cual forman parte artistas tan renombrados como la notable tiple Lola Pía, el aplaudidísimo tenor del teatro de la Zarzuela de Madrid, Manuel Guerra, el mejor de entre los de su clase, y el afamado barítono Lucio Ariste.

Como director figura don Salvador Orozco, á quien no necesitamos dar á conocer, pues ya es bien conocido del público segoviano, que ha tenido ocasión de admirarle y aplaudirle.

He aquí la lista de la Compañía:

Primeras tiples.—Lola Piá, Lola Espinosa y Resurrección Quijano.

Segunda tiple.—Elvira Flores.

Característica.—Elita Martín.

Partiquinas.—Paca Marín y Adela Robaberti.

Primer actor y director.—Salvador Orozco.

Primer tenor.—Manuel Guerra.

Primer Barítono.—Lucio Arissi.

Tenor cómico.—Pablo García.

Actores.—Francisco Martínez, Antonio Guerra y Luis Delgado.

Actor genérico.—Arturo Romero.

Bajo-cómico.—Ricardo Frontera.

Maestro director.—Teodoro Cristóbal.

Apuntadores.—Antonio Simoncini y Antonio Poyo.

Coro numeroso de ambos sexos.

El sábado llegará á Segovia dicha compañía, la cual se propone estrenar, entre otras obras, las aplaudidas zarzuelas «Los bohemios» y «El perro chico».

Se abre un abono de seis funciones, siendo ya grande, según nuestras noticias, el número de localidades comprometidas.

Había en Segovia verdadero deseo de conocer las zarzuelas del repertorio moderno, y todo hace esperar que la próxima temporada sea provechosa para la empresa y los distinguidos artistas que figuran en el *elenco* de la compañía.

ÁLBUM POÉTICO

LOS HÉROES

Al viento flota el pabellón hispano
sobre la cota del murado fuerte;
su exigua guarnición combate á muerte
con un valor que raya en espartano;
allí con amor patrio soberano
juran todos seguir la misma suerte,
y aunque el fuego les diezma, nadie advierte
que no puede su fin estar lejano.
Así meses y meses combatieron
los héroes que aquel fuerte defendían;
bizarros, á su Patria enaltecieron
como la profesión noble y austera
en la que como mártires morían
bajo la augusta cruz de su bandera.

FERNANDO RIVAS.

Octubre de 1905.

Nuestro folletín.

Hoy terminamos la publicación de la novela *El guardián de los muertos*, é inmediatamente daremos á conocer la dramática é interesantísima obra de Roberto Hult,

Madama Frainex

En esta producción, considerada como una de las mejores novelas contemporáneas, no se sabe que admirar más, si el vigor y la naturalidad con que están trazados los personajes ó el arte maravilloso con que se desarrolla el asunto que sirve de tema á tan interesante novela.

Es demasiado conocido el ilustre autor de

Madama Frainex

para que necesitemos hacer aquí exposición de sus sobresalientes méritos.

Sólo diremos que

MADAMA FRAINEX

es de las mejores novelas que han aparecido en nuestro folletón, y que nuestros lectores saborearán con placer la acción sentida y sugestiva de esta dramática obra.

NOTICIAS

Se ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas, al teniente coronel de la Academia de Artillería, señor conde de Casa-Canterac, y al capitán profesor de la misma, D. Eladio Quintana Junco.

En el Casino de la Unión

El concierto celebrado anoche en los salones del Casino de la Unión, resultó una fiesta brillante, viéndose favorecida por un público numeroso y selecto.

D. Angel Blanco, que es un violinista notable, demostró su exquisito gusto artístico y el más completo dominio en el manejo de tan difícil instrumento, oyendo muchos y merecidos aplausos.

El afamado pianista, don Cristóbal García de las Bayonas, justificó el lisonjero renombre de que venía precedido, interpretando magistralmente todas las obras que figuraban en el concierto.

Terminado éste, la gente joven se dedicó algunas horas al baile de valses y rigodones.

La fiesta se prolongó hasta la media noche, dejando un recuerdo muy grato entre el público que asistió á ella.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestro querido amigo don Félix Bianquez, inteligente secretario del Ayuntamiento de Cantalejo.

Jugadores sorprendidos

Por la guardia civil de Nava de la Asunción fueron anteayer sorprendidos en el «Corral del Concejo» de dicha villa jugando á las chapas, diez y seis sujetos de la localidad á quienes se les ocuparon 4'10 pesetas y seis navajas.

Para las seis de esta tarde, está convocada á junta general la Sociedad Económica, con objeto de tratar asuntos de interés.

En un tren militar saldrán el lunes á la una de la mañana los alumnos de la Academia de Artillería para el Campamento de Carabanchel, con objeto de asistir á la revista proyectada en honor de Mr. Loubet.

Llevarán la correspondiente dotación de material y ganado y se alojarán en el pueblo de Pozuelo.

Incendio

En una tinada del pueblo de Cubillo se declaró días pasados un incendio que destruyó por completo una gran cantidad de leña cuyo coste asciende á 200 pesetas.

Se cree que el incendio ha sido casual.

Licencias

Hoy se han expedido por el Gobierno civil licencias para uso de galgos á favor de D. Buenaventura Galindo, de San Cristóbal de la Vega, y D. Francisco Peña, de Escarabajosa de Cabezas.

También se ha expedido una licencia de galgo á nombre de D. Santiago Martín, de Prádena.

Para el próximo viernes está citada á sesión, en la Diputación provincial, la Comisión mixta de reclutamiento.

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, se acusa recibo á este Gobierno civil, del estado demostrativo de pesas y medidas de los partidos de Riaza y Sepúlveda correspondientes al tercer trimestre, que le fué enviado.

De Instrucción pública

El habilitado de clases pasivas D. Aquilino Betegón, da cuenta á esta Junta pro-

(65)

—¡Ay! se dijeron en un mismo pensamiento; tantos sufrimientos, tantas desgracias... para llegar á verla morir...

—¡A menos que Dios haga un milagro!...—murmuró el pobre padre.

—Esperanza,—concluyó Gaston;—la salud se recobra algunas veces al contacto de la felicidad!...

EPÍLOGO

Dos años después de los sucesos que acabamos de referir y al anochecer de una hermosa tarde de Septiembre, una carretela con cuatro personas salía del desembarcadero de la estación de Lyon.

Los equipajes colocados en el pescante indicaban por sus facturas que venían de Italia.

En efecto, aquellos cuatro viajeros volvían á Francia, después de haber vivido una larga temporada bajo el cielo azul de la tierra clásica de las artes.

A primera vista se hubiera difícilmente reconocido en ellos á Vialard, Gaston y Juanina.

A Juanina sobre todo.

No era la pálida y delicada pupila de Leonin, con aquella mórbida expresión de ojos que tanto inquietaba á su padre y á su prometido.

Era una joven y encantadora mujer, fresca y sonrosada, y cuyas negras pupilas reflejaban la felicidad.

La felicidad había dado á Juanina una nueva existencia; de niña que era, se había hecho mujer, y mujer en toda la buena acepción de la palabra. Hija amante y respetuosa para su padre, esposa fiel y amante para su marido, y madre adorable para su hijo.

Porque es preciso decir que Juanina volvía casada con Gaston y llevando en sus brazos un encantador niño de quince meses.

El señor Vialard tenía el cabello completamente blanco.

Pero ¡qué miradas de cariño y ternura dirigía sobre el grupo de su pequeña familia!

En cuanto á Gaston, la paternidad le había vuelto grave y melancólico; una ligera arruga en su frente atestiguaba la preocupación, sin duda la del niño que tenía Juanina en sus brazos.

Toda la familia descendió en el departamento que Gaston había conservado durante el viaje á Italia.

Esperando que trajesen la comida que la portera había ido á encargar á toda prisa, el Sr. Vialard cogió maquinalmente un periódico, la *Gaceta de los Tribunales*.

En un rincón de la sala, Gaston miraba con amor á Juanina que mecía á su hijo:

—¡Ah! ¡Dios mío!—gritó de repente el cónsul de Génova.

—¿Qué hay?—preguntaron los jóvenes esposos, separándose de la cuna de su hijo.

—Pedro Ballot...

—¿Pedro Ballot, el guardián de los muertos?—interrogó Gaston

—Sí... acaba de ser guillotinado. Después del robo y el asesinato de Gerbet ha sido condenado por contumacia... vivía en Suiza. Pero no ha podido resistir al destierro; ha vuelto á Francia, á París; se le ha sorprendido vagando alrededor de su antigua casa de la calle de Saint Cristophe.

—¿Y entonces?

—Entonces se le ha formado causa de nuevo, condenado y ejecutado.

—¡Pobre hombre!—dijo Juanina.

—¿Y Leonin qué ha sido de él?—preguntó el Sr. Vialard.

—A fé mía que lo ignoro,—respondió Gaston al tiempo de arrojar una mirada distraída sobre un montón de cartas recibidas durante su ausencia. ¡Esperad! La letra del señor Legrand.

Gaston rompió el sobre, dirigió una mirada sobre la misiva y la tendió silenciosamente á su suegro.

El Sr. Vialard la leyó y no pudo menos de estremecerse.

«El desgraciado,—decía Legrand,—después de atroces sufrimientos acaba de morir en Bicetre; su cuerpo no ha sido reclamado, y por lo tanto se ha abandonado al escalpelo del anfiteatro.»

La jóven se arrodilló.

—¡Dios mío!—dijo santamente y desde el fondo de su alma,—¡perdonad á Leonin, como yo le perdono con todo mi corazon!...

A estas horas, Gaston es ministro plenipotenciario en el extranjero, en Oriente.

Vive feliz entre su mujer, su niña y su suegro, que ha presentado su dimisión para no separarse de sus hijos.

La familia del embajador ha conservado por la memoria del honrado médico un recuerdo que raya en veneración.

En una tumba modesta, pero rodeada de flores, reposa aquel cuya lealtad fué la única causa de su muerte.

FIN

vincial de haber cobrado el día 15 en esta Sucursal del Banco de España, el talón que por valor de 6.213'05, le había sido entregado el día anterior.

***

El ayuntamiento de Castillejo de Mesleón, ha acordado en su última sesión pedir á la Junta provincial que la escuela de dicho pueblo sea provista por maestro.

***

Han dirigido instancia solicitando escuela del actual concurso, doña Aurora Ojeda y doña Engracia Estévez.

Resultado positivo

Se encuentran en Segovia nuestros buenos amigos el alcalde de Casla, y el acaudalado propietario de dicho pueblo, don Felicísimo Blánquez.

También hemos saludado en esta Redacción á nuestro estimable amigo don Victoriano Borreguero, ex-alcalde de Turégano.

Sean muy bien venidos.

Ha llegado á esta capital el profesor de inglés y alemán, de la Academia de lenguas vivas, BERLITZ Mr. Brown.

Habita y recibe anuncios, calle de San Juan, núm. 3.

Casa de Socorro

Ayer á las diez de la noche, se presentó acompañado de varios individuos, Gil Callejo, de 33 años de edad, casado y domiciliado en la calle de Santo Domingo, núm. 21, para ser curado de una herida producida por arma de fuego, con orificio de entrada en la parte izquierda del abdómen.

Se le apreció la existencia del proyectil, en la parte superior del repliegue inguinal de dicho lado.

Fué calificada de pronóstico reservado y después de curado, fué trasladado en una camilla al Hospital.

El disparo fué casual.

Habiéndose terminado las obras del Gabinete electro-técnico de la Academia de Artillería, hará entrega de dicho gabinete, la Comandancia de Ingenieros, asistiendo en representación de la Plaza, el teniente coronel del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado un nacimiento y ninguna defunción.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor comandante de la zona de Reclutamiento, D. Eduardo Catalán.

Hospital y provisiones: cuarto capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador interino, *Vizmanos*.

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Desperdicios de cordero con tocino

En 150 gramos de manteca dorada y 250 de tocino se rehogan 500 de cordero cortados en trozos; se agrega después un litro de agua, la cabeza de un cordero cocida aparte y sin los huesos de las mandíbulas, la asadura y las patas; se sazona con un ramillete de hierbas finas, dos cebollas pequeñas, una zanahoria en rajas, sal y pimienta y se hace hervir á buen fuego durante dos horas.

Se sirve colocando la cabeza en medio del plato.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 17, 4'30 t.

Lo que dice el "Gil Blas„

Un telegrama recibido de París dice que el «Gil Blas» en su último número, anuncia la aprehensión de gran cantidad de dinamita que oculta en una cesta de flores, había de ser conducida á Madrid.

La dinamita aprehendida estaba destinada á realizar un atentado en la Corte el día 24 del actual, con ocasión de la visita del Presidente de la República vecina.

Sesión del Congreso

A las tres en punto ha dado comienzo la sesión del Congreso, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en la orden del día.

Se rechaza el voto particular presentado al acta de Segovia, aprobándose ésta.

A continuación toma la palabra el señor Isabal para combatir el acta de Zaragoza.

El diputado republicano por Zaragoza ataca al señor Castellanos diciendo que Zaragoza tiene una admirable organización electoral, y que respetando el sufragio el acta correspondía al señor Costa, á quien se le ha arrebatado por las malas artes puestas en juego por el señor Castellanos.

Termina el señor Isabal condenando la escandalosa compra de votos realizada por aquel señor y manifestando que la inmoralidad electoral ha sido introducida en la capital de Aragón por D. Tomás Castellanos.

De viaje

El día 18 saldrá para Jaén el Director General de Agricultura, con objeto de presidir la inauguración del Congreso de la Federación Agrícola bética-extremeño-canaria.

Los estudiantes

Una comisión de estudiantes visitó esta mañana nuevamente al ministro de Instrucción pública.

Los escolares se quejaron ante el señor Mellado de la oposición que por algunos catedráticos se hace para que á aquellos no se les concedan las reformas que tienen solicitadas; uno de estos catedráticos es el señor Calleja, decano de la Facultad de Medicina contra quien los alumnos de dicha facultad se muestran muy irritados.

En la Universidad los alumnos de Derecho y Ciencias, se negaron á entrar en clase, protestando para ello el ser hoy el aniversario de la muerte de la princesa de Asturias.

Algunos compañeros de éstos, discreparon de tal parecer y estimaron que debía entrarse en clase.

Los huelguistas apedrearon los tranvías y cometieron otros esceso.

El gobernador al tener noticia de lo ocurrido, se personó en la Universidad, dirigiendo á los escolares una alocución que aplacó algún tanto los ánimos.

Los estudiantes que se han negado á entrar hoy en clase deseaban que las vacaciones que han de concederse con motivo del viaje de M. Loubet, comenzaran hoy.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará el Consejo de ministros que debía de haberse celebrado hoy en la Presidencia.

El viaje de Romanones

Se reciben noticias de Barbastro, dando cuenta del entusiasta recibimiento de que ha sido objeto en aquella ciudad el ministro de Fomento.

Este ha descansado pocos momentos, continuando sus visitas de inspección obteniendo en todos los pueblos la misma cariñosa acogida.

Negativa de García Prieto

El señor García Prieto, nos ha negado esta mañana á los periodistas, la especie que se daba como cierta de que el general Weyler insiste en el aumento de la cantidad que tiene presupuestada para su departamento.

Funerales en Palacio

Esta mañana se han celebrado en Palacio solemnes funerales por el alma de la malograda princesa de Asturias. Ofició el cardenal Sancha.

Un acuerdo de la Diputación

La Diputación ha tomado hoy el acuerdo de intervenir la taquilla de la plaza de toros en vista de que el empresario de la misma no satisface á aquélla las 200.000 pesetas que le adeuda.

Lo del moro "Valiente„

El secuestro de dos oficiales del ejército inglés, por el moro «Valiente» ha dado lugar á creer que Inglaterra tomará represalias enérgicas contra los rebeldes kábilas del Riff, pudiendo contribuir este incidente á entorpecer algo la cuestión de Marruecos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78 50
Amortizable al 5 por 100	98 65
Acciones del Banco	424'00
Acciones de Tabacos	386'00

CAMBIOS

París á la vista	27 65
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 18

San Lucas Evangelista y santa Trifona.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 17 de Octubre de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	675'69
Temperatura del aire	10'2
Id. máxima del sol del día anterior	35'2
Id. id. á la sombra	21'0
Id. mínima en la noche última	1'0
Id. id. á cielo descubierto	0'0
Dirección del viento	O.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caida en las 24 horas	
Estado del cielo	Casi Despejado.

MERCADOS

Cuéllar 14

El mercado de hoy ha estado muy concurrido.

He aquí los precios que rigieron:

Trigo bueno á 44 reales fanega.
Morcajo á 40.
Centeno á 31.
Cebada á 30.
Avena á 21.
Yeros á 35.
Algarrobas á 35.
Muelas á 32.
Garbanzos á 130.

Los fuertes vientos reinantes causan bastante daño á los viñedos, retrasando la recolección de la uva y empeorando sus condiciones.

El Corresponsal.

Valladolid 15

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 46'25 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo á 46'25 reales una.

Centeno 200 id. á 32'75 id. id.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 15

Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas, pagadas á 45 reales.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 15

La entrada en este mercado ha sido de 400 fanegas de trigo, cedidas á 46 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Nava del Rey 15

Han entrado 800 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 45'50 y 46 reales las 94 libras.

Centeno á 32.
Cebada á 28.
Algarrobas á 35.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 15

En el mercado de hoy entraron 276 fanegas de trigo, que se cedieron á 47 reales.

Tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.



MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25



Pastos

Se arriendan los de invierno en el término de San Miguel de Párraces, para 400 ó 500 cabezas lanares.

Para tratar dirigirse á Gumersindo Salgado, en Sangarcía.

Se venden

Puertas, ventanas y balcones. Rafael Rodríguez, calle de Ochoa Ondátegui, número 18.

Cabras

Se venden ocho cabras y cuatro chivas de superior calidad y una pareja de machos romos, uno de 7 años y otro de 11.

En Valseca, informará su dueño D. Vicente Ayuso Callejo.

VENTA

Se venden en el pueblo de Perogordo de 90 á 94 reses lanares de todas edades.

Dirigirse á Antonio Palacios, en dicho pueblo, quien informará del precio y condiciones.

Obra de texto

La *Aritmética razonada* al alcance de los niños por el señor Betegón, se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS á 9 pesetas docena.

A quienes tomen de seis ejemplares en adelante, se les hace un descuento del 20 por 100.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

VENTA

Se venden 600 pinos albares, en término de Moraleja de Coca.

Para examinarlos, véase á don Benigno Arribas, en dicho Moraleja, y para tratar con D. Pablo Escorial, en Bernardos.

Compañía Segoviana

de Cementos, Portland y Cerámica.

Tejas, baldosas y ladrillos, á precios de fábrica

Mercado 76, expendeduría.

Se reciben avisos de la población para la fábrica.

PASTOS

Abundantes para toda clase de ganados con magnífico encerradero, Cuartel de Peñaloso, de Herederos de Bayón; dirigirse á Gumersindo Gallego y Regino Marcos, en Escobar de Polendos.

Arriendo

Se arrienda una huerta de regadío para hortalizas, de cabida de cuatro obradas, en término de Bernardos y sitio de «Constanzana».

Del precio y condiciones informarán en casa de D. Pedro Llorente, en Bernardos, ó en la de D. Eloy Domingo, en la villa de Turégano.

PASTOS DE INVIERNO

Se arriendan los de la dehesa «Fuentefría», término de Colmenarejo, estación de Torrelodones.

Se admitirán 350 cabezas de ganado lanar hasta 15 de Mayo.

Las proposiciones, al propietario en dicha finca, hasta el 16 de los corrientes.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

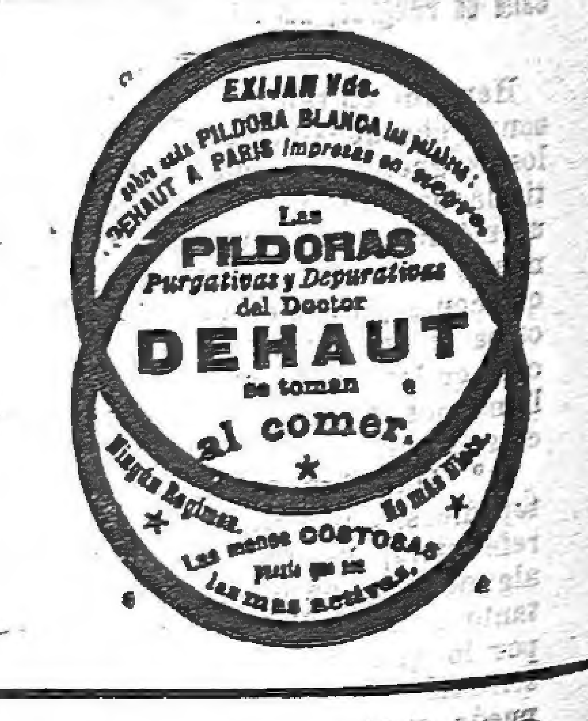
Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.





Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Santa Catalina, 12, entresuelo. TELÉFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid, ZORRILLA, 4, principal.

Encargados de las ventas en Segovia:

SRES. LAMBAS Y GALICIA

BUITRAGO, NÚMERO 3